

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA RIO JUBONES CIA.LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL
ONCE DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a once días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 08h00 en la Oficina del socio de la Compañía, situada en la ciudad de Cuenca en la calle Rumiñahui 1-63 y Cacique Duma, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: Ing. Celso Xavier Rubio Brito por sus 167 Participaciones, Ing. Claudio Jonás Larriva Flores por sus 167 Participaciones y el Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas por sus 166 Participaciones.

Preside la sesión el Ing. Celso Xavier Rubio Brito en calidad de Presidente de la Compañía y se designa al Ing. Claudio Jonás Larriva Flores Gerente de la Compañía como Secretario Ad-Hoc de la misma.

Por secretaría se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

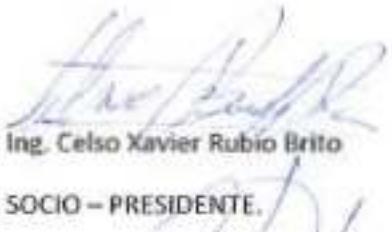
El Ing. Celso Xavier Rubio Brito, mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para lo cual fueron previamente convocados el dia 25 de febrero del 2020, y tratar sobre el siguiente orden del dia:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estado de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía RIO JUBONES CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019.

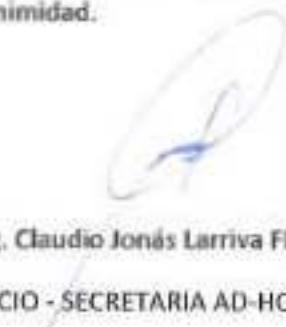
Los Señores Socios por quinientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto planteado.

Luego de algunas consideraciones por parte de los socios, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por quinientos votos, es decir por unanimidad.


Ing. Celso Xavier Rubio Brito

SOCIO – PRESIDENTE.


Ing. Claudio Jonás Larriva Flores

SOCIO - SECRETARIA AD-HOC


Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas

SOCIO